



ANUNCIO
(O.P.A.E.F)

TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE SEIS PLAZAS DE AUXILIARES DE GESTIÓN, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA LOCAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL ORGANISMO PROVINCIAL DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y FISCAL (O.P.A.E.F.) DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA: PUBLICACIÓN CUESTIONARIOS Y PLANTILLAS DE RESPUESTAS DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Por el presente se hacen públicos los cuestionarios de los test correspondientes a los tipos "A" y "B", y las correspondientes plantillas provisionales de respuestas correctas, incluidas las de reserva, del segundo ejercicio de la convocatoria de referencia, cuya celebración tuvo lugar el pasado día 15 de diciembre de 2018.

TIPO A

TEST DE AUXILIAR DE GESTIÓN, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA LOCAL

1.- Una vez revisado por el Ayuntamiento X las actuaciones de ejecución sobre un expediente de apremio, se constata la inexistencia de bienes y derechos embargables, ya que todas las actuaciones, de conformidad con el orden de prelación, han sido con resultado negativo sin que se pueda dirigir la acción de cobro a ningún responsable. Indique el motivo de la posible baja de los valores contenidos en el expediente.

RESPUESTAS:

- A - Baja por declaración de prescripción de oficio del derecho de la Administración a exigir esta deuda.
- B - Baja por caducidad del expediente de apremio.
- C - Baja por declaración de fallido del sujeto pasivo.
- D - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

2.- Siguiendo el orden establecido, en la practica de embargos, de conformidad con los criterios del Artículo 169.2 de la Ley General Tributaria, en todo caso se embargarán en último lugar:

RESPUESTAS:

- A - Los bienes muebles.
- B - Los bienes inmuebles.
- C - Los establecimientos mercantiles.
- D - Aquellos para cuya traba sea necesaria la entrada en el domicilio del obligado tributario.

3.- Según la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de la Diputación de Sevilla, el OPAEF y la Casa de la Provincia, son obligados tributarios como deudores principales:

RESPUESTAS:

- A - Los descendientes del contribuyente.
- B - Los sustitutos del contribuyente.
- C - Los ascendientes del contribuyente.
- D - El cónyuge del contribuyente.

4.- Los hermanos Mora Aragón constituyen una Comunidad de Bienes para gestionar el patrimonio inmobiliario que han heredado, que consta de seis pisos, a través de Escritura notarial, por ello en el período impositivo siguiente reciben las liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles a nombre de dicha entidad, lo que hace que recurran aquellas, alegando que una Comunidad de Bienes no es sujeto pasivo del Impuesto. ¿Es cierta esta alegación?



RESPUESTAS:

A - Si. La Comunidad de Bienes es una figura que se crea para gestionar un patrimonio pero los recibos deben ser a nombre de los hijos.

B - Si, porque la Comunidad de Bienes no tiene personalidad jurídica propia.

C - No. La Comunidad de Bienes es uno de los sujetos pasivos del Impuesto a tenor del art. 63.1 del T.R. de la Ley de Haciendas Locales.

D - Sí porque son inmuebles urbanos que son los que regula el artículo 63.1 del T.R. de la Ley de Haciendas Locales

5.- La Sra. Ramos Olmo acude al Ayuntamiento X para solicitar que anulen el recibo del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio 2018, alegando que ella no vive en el municipio X sino en el C y, por tanto, es éste último el que tiene que liquidar el Impuesto. Le informan que se ha emitido el recibo porque el domicilio que figura en el permiso de circulación corresponde a una calle del Ayuntamiento X. ¿Es correcto, en este caso, que el Ayuntamiento X liquide el Impuesto?

RESPUESTAS:

A - Sí es correcto

B - No es correcto

C - No es correcto porque es el domicilio del sujeto pasivo el que determina el Ayuntamiento competente.

D - Debe anularse porque la contribuyente está comunicando al Ayuntamiento su cambio de domicilio

6.- La Sra. Martínez firma, de conformidad, un acta levantada por la Inspección de Tributos que regulariza su situación tributaria respecto del Impuesto sobre Actividades Económicas por su actividad de " Panadería y Confeitería " ejercida en un local de 45 m2. de C/ León nº 24, desde el 1 de enero de 2015 hasta la actualidad. Con posterioridad, considera que existe un error en la superficie tenida en cuenta en la propuesta de liquidación contenida en el acta, así como en la fecha de inicio de actividad. ¿ Se pueden rectificar esos datos consignados en el acta, a los que dio su conformidad?

RESPUESTAS:

A - No, en ningún caso, los hechos aceptados se presumen ciertos.

B - No, las actas hacen prueba de los hechos que han motivado su formalización.

C - Si, podrán rectificarse sólo mediante prueba de haber incurrido en error de hecho.

D - Si, sólo cuando el inspector pruebe el error producido.

7.- La Sra. Gómez Sánchez adquiere su primer vehículo, de 20 caballos fiscales, el 25 de noviembre de 2017, comprobando que, entre la documentación para la matriculación del vehículo, figura una liquidación del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica correspondiente al último trimestre del año. Al acudir al Ayuntamiento por entender que sólo debe abonar el periodo comprendido entre la fecha de adquisición del vehículo y 31 de diciembre, la funcionaria que le atiende le dice que la liquidación del último trimestre del año es correcta. ¿Es cierta la respuesta de la funcionaria?

RESPUESTAS:

A - No, es incorrecta.

B - Sí, es cierta

C - No, es incorrecta porque la funcionaria no está teniendo en cuenta la cilindrada del vehículo

D - Si, es correcta porque no tiene otro vehículo

8.- La Sra. Gómez Barceló acude al Ayuntamiento porque le están reclamando el pago de una liquidación del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica en ejecutiva, alegando que no ha recibido la notificación en voluntaria. La funcionaria le muestra el acuse de recibo de Correos con una diligencia que pone de manifiesto el rechazo de dicha notificación, indicándole que ello conlleva que se tenga por notificada. La Sra. Gómez manifiesta que, efectivamente, fue ella quien la rechazó pero necesita ver la publicación en el BOE. ¿Debe existir dicha publicación?.



RESPUESTAS:

A - Siempre que Correos no la haya podido entregar.

B - En este caso la Administración puede decidir discrecionalmente si publica ó no

C - Ni en el rechazo, ni en los casos que no se va a recoger a Correos aunque se haya dejado aviso, es necesaria la publicación

D - No, el rechazo de la notificación por la interesada hace que se tenga por realizada la misma

9.- La Sra. García adquiere el 100% de la propiedad de un inmueble sito en el término municipal de Sevilla por fallecimiento de su padre el 15 de de enero de 2017, otorgándose Escritura Pública de adjudicación de herencia el 20 de mayo de 2017 por el notario Sr. Pérez. Con fecha 18 de septiembre de 2017 la Sra. García presenta declaración ante la Agencia Tributaria Municipal al efecto de liquidar el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. ¿ Está presentada la declaración dentro del plazo legalmente establecido?

RESPUESTAS:

A - Si, al no haber transcurrido un año desde el fallecimiento del padre.

B - Si, al no haber transcurrido el plazo de seis meses desde la fecha de la Escritura Pública de adjudicación de herencia.

C - No, al haber transcurrido mas de seis meses desde el fallecimiento del padre.

D - No, al haber transcurrido más de cuatro meses desde el fallecimiento del padre.

10.- La inspección de tributos del Ayuntamiento Z instruye un procedimiento de comprobación limitada a " Modas María S.L.", al objeto de comprobar el cumplimiento de sus obligaciones respecto de la Tasa por Recogida de Basuras correspondiente al local dedicado a " Venta menor de ropa " sito en C/ Estrella nº 37, por el periodo 1-10-2014/30-09-2018. ¿ Puede la inspección de tributos instruir este procedimiento ?

RESPUESTAS:

A - No, al no tratarse de un procedimiento inspector.

B - Si, al estar regulado como una de las funciones administrativas de la inspección de tributos.

C - No, este procedimiento sólo lo puede instruir el órgano de gestión tributaria.

D - Si, sólo en los supuestos de comprobaciones tributarias parciales.

11.- La entidad Frutas Ecológicas S.L. no aparece en la matrícula de obligados del Impuesto sobre Actividades Económicas del ejercicio 2018, aunque lleva ejerciendo la actividad desde el año 1997 y en los últimos siete años siempre ha tenido que abonar dicho impuesto, ¿Qué razón puede explicar que no figure en la matrícula de obligados de dicho ejercicio?

RESPUESTAS:

A - Puede tener derecho a una exención por el tipo de actividad que realiza.

B - El importe neto de cifra de negocios a tener en cuenta en 2018 no supera el millón de euros.

C - El importe neto de cifra de negocios que declaró en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 no supera el millón de euros

D - Existen datos necesarios que son desconocidos por la A.E.A.T que impiden que pueda incluirle en la matrícula y que le obligarán a requerir al contribuyente.

12.- La entidad " Canalizaciones A. Rodríguez S. L." realiza para el Ayuntamiento X una obra de saneamiento de las conducciones de las aguas residuales dentro de su término municipal. Respecto del Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras, estas obras:

RESPUESTAS:

A - Están exentas del pago del ICIO.

B - No están sujetas al ICIO.

C - Tendrán una bonificación sobre la cuota del ICIO del 90%.

D - Están sujetas al ICIO.

13.- La empresa Y recibe una comunicación de la Administración Tributaria para que ingrese mensualmente parte del salario del trabajador X con motivo de una deuda tributaria de la que



éste es responsable. ¿Se considera a la empresa Y obligada tributaria en este caso?

RESPUESTAS:

- A - No, el único obligado es el contribuyente.
- B - Sí, al tener la consideración de retenedora.
- C - Sí, porque ésta obligada a realizar pagos fraccionados
- D - Sí, al considerarse sustituta del contribuyente

14.- La empresa " Pintores del Sur S.A." recibe en sus instalaciones, sin comunicación previa, la visita de un inspector de tributos al efecto de comprobar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de esta entidad. ¿ Como debe de actuar, en este caso, el obligado tributario o su representante ante el inspector, en el supuesto de estar presente en el lugar donde se practican las actuaciones?

RESPUESTAS:

- A - Puede negarse a atenderle al no haber un requerimiento previo
- B - Debe de solicitarle en todo caso la acreditación de inspector.
- C - Debe atenderle en todo caso prestando la colaboración debida.
- D - Debe exigirle en todo caso la autorización escrita del jefe del departamento del que dependa el órgano actuante.

15.- La Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma andaluza solicita exención en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles para un edificio de su propiedad, en el que se llevan a cabo conferencias y exposiciones. El Ayuntamiento le deniega la exención alegando que no cumple los requisitos regulados en el art. 62.1a) del T.R. de la Ley de Haciendas Locales ¿Es procedente dicha denegación?

RESPUESTAS:

- A - No, porque es un edificio propiedad de la Comunidad Autónoma y siempre están exentos según el art. 62.1a)
- B - No, porque es un edificio propiedad de la Consejería destinado a uso cultural y está contemplado en el art. 62.1a).
- C - Si, porque es la Consejería de Educación quién lo solicita y no la Comunidad Autónoma.
- D - Sí, porque aunque es propiedad de la Comunidad Autónoma el destino no es uno de los contemplados en el art. 62.1a).

16.- Instruido procedimiento inspector de alcance parcial a B. García, S.L., finaliza con acta de conformidad de la que deriva una liquidación por el concepto de Impuesto sobre Actividades Económicas. ¿ Que carácter tendrá esta liquidación ?

RESPUESTAS:

- A - Definitiva o provisional en función de lo acordado por el órgano inspector.
- B - Definitiva en todo caso.
- C - Provisional en todo caso.
- D - Provisional cuando existan elementos de la obligación tributaria cuya comprobación con carácter definitivo no hubiera sido posible.

17.- Firmada acta de conformidad por la entidad "Hierros San Juan S.L." en el procedimiento inspector instruido para verificar el correcto cumplimiento de sus obligaciones tributarias respecto del Impuesto sobre Actividades Económicas. ¿Puede esta entidad recurrir posteriormente el acta?

RESPUESTAS:

- A - Sí, si se hubiera incurrido en un error material o de hecho.
- B - No, las actas de inspección no pueden ser objeto de recurso o reclamación económico-administrativa.
- C - Sí, cabe recurso de reposición previo al contencioso-administrativo.
- D - No, al haber prestado conformidad a la propuesta de regularización tributaria.

18.- En materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, el plazo de prescripción de las infracciones comenzará a contar:

RESPUESTAS:

- A - A partir del día siguiente al de la resolución sancionadora.



- B - A partir del mismo día en que los hechos se hubieran cometido.
- C - A partir de la fecha de firmeza de la sanción.
- D - Las infracciones no tienen plazo de prescripción.

19.- En materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, las notificaciones de las denuncias practicadas en el Tablón Edictal de Sanciones de Tráfico (TESTRA) se realizarán:

RESPUESTAS:

- A - De forma simultánea a las notificaciones practicadas en el BOE.
- B - Con carácter previo y facultativo a las notificaciones practicadas en el BOE.
- C - Con carácter previo y obligatorio a las notificaciones practicadas en el BOE.
- D - Ninguna de las respuestas es correcta.

20.- En materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, las notificaciones de las denuncias realizadas en el Boletín Oficial del Estado, se entenderán practicadas:

RESPUESTAS:

- A - Transcurrido el periodo de 15 días naturales desde que la notificación se haya publicado en el Boletín Oficial del Estado.
- B - Transcurrido el periodo de 20 días naturales desde que la notificación se haya publicado en el Boletín Oficial del Estado.
- C - En el mismo día de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.
- D - Transcurrido el periodo de 20 días hábiles desde que la notificación se haya publicado en el Boletín Oficial del Estado.

21.- En los supuestos que no tenga lugar la detención del vehículo y, este tuviera designado un conductor habitual, la responsabilidad recaerá:

RESPUESTAS:

- A - En el titular del vehículo y subsidiariamente en el conductor habitual.
- B - En el conductor habitual salvo que acredite que era otro el conductor o la sustracción del vehículo.
- C - Solidariamente en el titular del vehículo y el conductor habitual.
- D - En todo caso en el titular del vehículo.

22.- En el desarrollo de un procedimiento inspector, se persona en las instalaciones de Inmobiliaria del Este, S.L., un inspector de tributos al efecto de recabar información de los empleados sobre las actividades que desarrollan en esta entidad. ¿ Puede recabar este inspector dicha información ?

RESPUESTAS:

- A - No, sin la previa autorización del obligado tributario.
- B - Sólo en los casos de no estar presente el obligado tributario o su representante.
- C - Si, al estar facultado para ello.
- D - En ningún caso.

23.- En cumplimiento de la sentencia de divorcio entre los cónyuges Sr. Casado y Sra. Laínez, se transmite la propiedad de un piso dentro del término municipal de Sevilla a la Sra. Laínez. ¿ Está esta transmisión sujeta al Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana?

RESPUESTAS:

- A - No está sujeta al impuesto.
- B - No está sujeta cuando el régimen económico matrimonial sea ganancial.
- C - Si está sujeta al impuesto.
- D - Está exenta del impuesto.

24.- El Sr. X, de nacionalidad española, reside en Andorra. A efectos fiscales en España, ¿Cuál es su domicilio fiscal?

RESPUESTAS:

- A - Su domicilio fiscal será el de Andorra, siempre que resida allí más de seis meses del período impositivo anual.



- B - Su domicilio fiscal estará radicado en Andorra
- C - Al tener nacionalidad española, su domicilio fiscal deberá establecerse en España.
- D - El domicilio fiscal se determinará según lo establecido en la normativa reguladora de cada tributo.

25.- El Sr. X desea realizar un ingreso por una deuda apremiada, notificada el día 22 de noviembre de 2018. Ud, como empleado del OPAEF, le indica que podrá realizarla:

RESPUESTAS:

- A - Hasta el día 5 de diciembre de 2018.
- B - Hasta el día 30 de noviembre de 2018.
- C - Hasta el 20 de diciembre de 2018
- D - Hasta el 3 de diciembre de 2018.

26.- El Sr. Ramos Olmo, al ver el recibo de I.A.E. de su empresa, entiende que exista cuota de tarifa, coeficiente de ponderación, coeficiente de situación, pero no un recargo provincial. El funcionario le informa que la Diputación de la Provincia a la que pertenece dicho municipio ha hecho uso de la potestad del artículo 134 del T.R. de la Ley de Haciendas Locales que permite a las Diputaciones Provinciales establecer un recargo sobre el I.A.E. y, por ello, se repercute dicho recargo en el recibo de 2018 ¿Es cierta esta explicación?.

RESPUESTAS:

- A - Es cierta
- B - Es falsa, el I.A.E. no se regula en el art. 134 del T.R. de la Ley de Haciendas Locales
- C - Es cierta, pero es un recargo que no se puede incluir en un recibo emitido por una Administración ajena a la Diputación
- D - Es falsa

27.- El Sr. Gómez Serrato acude al Ayuntamiento para solicitar la bonificación del 50 por ciento de la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, porque ha instalado en su vivienda un sistema para el aprovechamiento térmico de la energía proveniente del sol. El órgano competente para resolver inadmite dicha solicitud porque no es un beneficio fiscal establecido en la Ordenanza aprobada por el Pleno. ¿Es correcta esta inadmisión?

RESPUESTAS:

- A - Sí. Es una bonificación de carácter potestativo que para su aplicación en el municipio debe regularse en Ordenanza
- B - No. Es una bonificación regulada en la Ley y el Ayuntamiento infringe la misma al no concederla.
- C - Sí. El Ayuntamiento puede inadmitir la bonificación si no está de acuerdo con la misma.
- D - No. No es un motivo que justifique la inadmisión de un beneficio regulado en el art. 74.5 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

28.- El Sr. Benítez transmite al Sr. Medina el 100% de la propiedad de un inmueble por un total de 250.000 Euros.¿ Está el Sr. Medina obligado hacer algún tipo de comunicación al ayuntamiento del término municipal donde se encuentra el inmueble adquirido, respecto del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.?

RESPUESTAS:

- A - No, al no ser sujeto pasivo contribuyente del impuesto.
- B - Sí, deberá presentar la declaración del impuesto.
- C - Sí, deberá comunicar la realización del hecho imponible.
- D - No tiene obligación alguna respecto del ayuntamiento.

29.- El señor Rodríguez interpone recurso de reposición contra una diligencia de embargo notificada por el Ayuntamiento X, solicitando simultáneamente la suspensión del acto. Indique los efectos de esta solicitud:

RESPUESTAS:

- A - Suspende la ejecución del acto hasta tanto en cuanto se resuelva el recurso.
- B - Suspende la ejecución del acto con efectos retroactivos desde la fecha de interposición del recurso y de la



solicitud de suspensión.

C - La mera interposición de un recurso no suspende la ejecución del acto impugnado, salvo que se aporte alguna de las garantías previstas en la normativa tributaria o se aprecie error aritmético, material o de hecho.

D - Los efectos de la solicitud de suspensión dependerán de la fase de ejecución en la que se encuentre el embargo.

30.- El señor Rodriguez con fecha 6 de Abril del año 2017, interpone un recurso contra diligencia de embargo de cuentas corrientes, correspondiente a los recibos del IBI y IVTM año 2016, alegando que los citados recibos no han sido debidamente notificados en periodo voluntario de pago. Indique si esta alegación constituye un motivo de oposición contra la diligencia de embargo.

RESPUESTAS:

A - Si es un motivo de oposición ya que es obligatoria la notificación de estos recibos en periodo voluntario.

B - No es un motivo de oposición contra la diligencia de embargo.

C - Si es un motivo de oposición de conformidad con el Artículo 170.3 c LGT.

D - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

31.- El Señor Perez interpone un recurso de reposición el 1 de Abril de 2017 alegando la prescripción del derecho de la Administración para exigirle el pago del IVTM correspondiente al año 2012. Teniendo en cuenta que la notificación de la providencia de apremio se realizó mediante anuncio publicado en el BOE de fecha 1 de Enero de 2014. Señale si se ha producido la prescripción del recibo.

RESPUESTAS:

A - Si, está prescrito, ya que las notificaciones a través de publicaciones en el BOE no interrumpen la prescripción.

B - No está prescrito.

C - Depende de la fecha de fin de voluntaria del recibo.

D - Depende de la fecha del devengo del recibo.

32.- El señor Martinez presenta ante el Ayuntamiento X una solicitud de devolución de ingresos indebidos, al haberse producido por error una duplicidad en el pago del recibo correspondiente al IBI año 2016. Indique si la Administración actuante además de devolver las cantidades indebidamente ingresadas, debe abonar el interés de demora.

RESPUESTAS:

A - Debe abonar el interés de demora siempre que el interesado expresamente lo solicite.

B - Debe abonar el interés de demora, sin necesidad de que el interesado lo solicite, desde la fecha en que se hubiera realizado el ingreso indebido, hasta la fecha en que se ordene el pago de la devolución.

C - Debe abonar el interés de demora de oficio, desde la fecha en que solicita la devolución hasta la fecha en que se ordena el pago.

D - No está obligada a abonar intereses de demora.

33.- El Señor Gutierrez acude el 1 de Enero de 2018 a una oficina de Atención al Contribuyente, alegando la prescripción del derecho de la Administración, para exigirle el pago del recibo de su titularidad correspondiente al IBI año 2013. Al objeto de estudiar dicha alegación señale cuando comienza el computo del plazo de prescripción.

RESPUESTAS:

A - Desde el día siguiente al inicio del periodo ejecutivo de este recibo.

B - Desde el día siguiente en que finalice el plazo para interponer el correspondiente recurso o reclamación económica administrativa.

C - Desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo en periodo voluntario

D - Desde el día siguiente al devengo del citado impuesto.

34.- El señor Gutierrez ,con fecha 10 de Noviembre de 2017, recibe notificación de una providencia de apremio correspondiente a una Tasa de Basuras. Al día siguiente acude a una entidad bancaria para abonar el recibo. Indique si procede la exigencia del interés de demora.



RESPUESTAS:

A - Si procede en todo caso.

B - No procede al ser incompatible con el recargo ejecutivo que se exige en la providencia de apremio.

C - Si procede ya que el interés de demora se devenga al día siguiente a la finalización del periodo voluntario de pago

D - Ninguna de las respuestas anteriores son correctas.

35.- El señor García acude al Ayuntamiento X, para solicitar una certificación acreditativa de haber efectuado el pago de recibo del IBI año 2017. Indique si el Ayuntamiento se encuentra obligado a expedir dicha certificación.

RESPUESTAS:

A - Depende de la naturaleza del impuesto que se ha abonado.

B - No se encuentra obligado.

C - Si se encuentra obligado.

D - Es un acto de trámite y depende de la voluntad de la Administración actuante.

36.- El señor Fernandez presenta en plazo, con fecha 10 de Junio de 2016, recurso de reposición contra una diligencia de embargo dictada por el Ayuntamiento de su ciudad. A los 15 días de la interposición del recurso presenta igualmente reclamación económico administrativa contra la citada diligencia . Indique como debe actuar la Administración responsable de la resolución.

RESPUESTAS:

A - Tramitará en primer lugar la reclamación económico administrativa dando traslado del expediente al órgano competente para resolver.

B - Tramitará la resolución del recurso de reposición por haberse presentado en primer lugar, declarando inadmisibile la reclamación económico administrativa.

C - Indistintamente podrá resolver el recurso o la reclamación económico administrativa presentada.

D - Declara la inadmisión del recurso y de la reclamación por existir duplicidad en los medios de impugnación.

37.- El señor A acude, con fecha 25 de Noviembre del 2017, a una oficina de Atención al Contribuyente para abonar un recibo del IBI, cuyo plazo en periodo voluntario de pago se encuentra vencido el pasado día 20 de Noviembre. Indique en que situación se encuentre el recibo.

RESPUESTAS:

A - Con el 10% del recargo de apremio reducido.

B - Únicamente con los intereses de demora sin recargo de ejecutiva.

C - Con el 5% del recargo ejecutivo.

D - No tiene recargo alguno hasta que se notifique la providencia de apremio.

38.- El señor A acude a una Oficina de Atención al Contribuyente para comprobar si le han notificado correctamente la providencia de apremio sobre un valor, en relación al cual se le ha embargado la cuenta corriente. Examinado el expediente administrativo a tal efecto comprueba que se encuentra notificada con resultado “desconocido”. Indique si el trámite de notificación se ha realizado correctamente por parte del Ayuntamiento.

RESPUESTAS:

A - Si se ha realizado correctamente ya que queda acreditado el intento de notificación con el resultado correspondiente.

B - No se ha realizado correctamente ya que es necesario acreditar un nuevo intento de notificación en domicilio diferente.

C - No se ha realizado correctamente ya que es necesario citar al interesado para ser notificado por comparecencia por medio de anuncio que se publicaran en el BOE.

D - Si se ha realizado correctamente siempre que quede acreditado que la notificación se ha realizado en el domicilio fiscal del contribuyente.

39.- El representante legal de TOLDOS SOMBRA S.L. acude a una Oficina de Atención al contribuyente porque ha recibido el recibo de I.A.E de 2018 sin que le haya sido notificado el de 2017. La



empresa causó alta en 2017 y el contribuyente afirma que, antes del recibo de 2018, que es de cobro periódico, la Administración tendría que haber notificado la liquidación relativa al alta ¿Es cierta esta alegación?

RESPUESTAS:

A - No es cierta

B - Es cierta

C - Es cierta porque si el recibo de 2018 es de cobro periódico no tiene que notificarse.

D - No es cierta, la liquidación de 2017 se podrá realizar en un momento posterior.

40.- El representante legal de Talleres Ruiz S.L. acude a la Jefatura Provincial de Tráfico el 4 de enero de 2018 para realizar el cambio de titularidad de un ciclomotor que acaba de adquirir a la Sra. Gómez Martín. La funcionaria que va a realizar el trámite observa que no existe acreditación del pago del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio anterior. ¿Puede la funcionaria exigirlo a tenor de la normativa reguladora de dicho Impuesto?

RESPUESTAS:

A - Sí. Las Jefaturas Provinciales de Tráfico no tramitarán el cambio de titularidad administrativa de un vehículo si existen deudas relativas al Impuesto a nombre del nuevo titular registral.

B - Sí. Las Jefaturas Provinciales de Tráfico no tramitarán el cambio de titularidad administrativa de un vehículo en tanto su titular registral no haya acreditado el pago del impuesto correspondiente al período impositivo del año anterior a aquel en que se realiza el trámite.

C - No. En este caso hay que tener en cuenta que es un ciclomotor.

D - No. En el caso de ciclomotores las Jefaturas Provinciales de Tráfico tramitarán el cambio de titularidad administrativa de un vehículo sin que sea necesario acreditar el pago del impuesto.

41.- El representante legal de REGALA IMAGINACIÓN Sociedad Cooperativa Andaluza, acude a una oficina de atención al contribuyente para preguntar si una Sociedad Cooperativa es sujeto pasivo del Impuesto sobre Actividades Económicas. La funcionaria que le atiende le responde que sí. ¿Es correcta esta afirmación?

RESPUESTAS:

A - No. Las Sociedades Cooperativas no están sujetas al Impuesto.

B - Sí. Las Sociedades Cooperativas son sujetos pasivos del Impuesto

C - No. Las Sociedades Cooperativas no son sujetos pasivos porque tienen una bonificación del 95 por cien.

D - Si. Las Sociedades Cooperativas son sujetos pasivos aunque están exentas de tributar

42.- El representante legal de Cerrajería García S.L. acude al Ayuntamiento porque ha recibido la primera liquidación del Impuesto sobre Actividades Económicas por el periodo 1 de abril a 31 de diciembre de 2018. Considerando que se ha producido un error porque al causar alta en el Impuesto, el día 7 de abril de dicho año, le dijeron que el periodo impositivo en el I.A.E. coincidía con el año natural. ¿Qué contestación le dará el funcionario que le atiende?

RESPUESTAS:

A - Se trata de un error y, efectivamente, falta por liquidar el primer trimestre de 2018

B - La liquidación es correcta porque ha causado alta en abril y el periodo impositivo en el I.A.E. no es el año natural, se cuentan los meses.

C - Es correcta la liquidación, el periodo impositivo coincide con el año natural, excepto en las declaraciones de alta, en cuyo caso abarcará desde la fecha de comienzo de la actividad hasta el final del año natural.

D - Es incorrecta la liquidación, el periodo impositivo coincide con el año natural, excepto en las declaraciones de baja, en cuyo caso abarcará desde la fecha de baja de la actividad.

43.- El hijo de un contribuyente acude a conocer el estado de tramitación en el que es obligado tributario su padre:

RESPUESTAS:

A - Tiene derecho a conocer el estado de tramitación, conforme al art. 34.1.e) LGT

B - Tiene derecho a conocer el estado de tramitación al mantener un parentesco en primer grado de consanguinidad con el obligado



- C - No tiene derecho a conocer el estado de tramitación.
- D - No tiene derecho al no aportar el DNI del obligado tributario

44.- El contribuyente R.G. quiere realizar el pago de una deuda tributaria ante el OPAEF. ¿Cuál de los siguientes medios de pago resulta incorrecto?

RESPUESTAS:

- A - En dinero de curso legal, en cualquier entidad bancaria.
- B - En dinero de curso legal, en una caja habilitada al efecto.
- C - Transferencia bancaria.
- D - Domiciliación bancaria.

45.- El colaborador activo en la realización de una infracción tributaria, respecto a la sanción que acompaña a la misma, es:

RESPUESTAS:

- A - Responsable subsidiario
- B - Sólo responsable solidario de la deuda tributaria
- C - Responsable solidario
- D - Sólo responsable subsidiario de la deuda tributaria

46.- El Ayuntamiento X notifica en el domicilio fiscal del obligado tributario una providencia de apremio con el resultado “rechazado por el interesado”. Indique los efectos de dicha notificación en el procedimiento.

RESPUESTAS:

- A - Se entiende por no efectuada la notificación debiendo realizarse un nuevo intento.
- B - Se entiende por efectuada la notificación a todos los efectos.
- C - Se entiende por efectuada la notificación siempre y cuando se efectúe el correspondiente anuncio en el BOE.
- D - Se entiende por no efectuada la notificación debiendo realizarse un nuevo intento en distinta franja horaria.

47.- El Ayuntamiento X deberá comunicar el periodo de pago de las deudas de vencimiento periódico y notificación colectiva a través de:

RESPUESTAS:

- A - La publicación del correspondiente edicto de cobranza en su Oficina Virtual.
- B - La publicación del correspondiente edicto de cobranza en el Boletín Oficial que corresponda y en las oficinas del Ayuntamiento.
- C - A través de un comunicado publicado en la sede electrónica de la entidad.
- D - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

48.- El Ayuntamiento X con una población de 25.000 habitantes debe editar el texto íntegro de las Ordenanzas Fiscales reguladoras de sus tributos, dentro del plazo de:

RESPUESTAS:

- A - El primer mes del ejercicio económico correspondiente.
- B - El primer trimestre del ejercicio económico correspondiente.
- C - El primer cuatrimestre del ejercicio económico correspondiente.
- D - El primer semestre del ejercicio económico correspondiente.

49.- El Ayuntamiento X comunica al único heredero del Sr. Y la transmisión de una sanción tributaria que tenía pendiente de pago el mencionado Sr. Y

RESPUESTAS:

- A - Conforme al art. 39.1 de la LGT, a la muerte de los obligados tributarios, las sanciones tributarias pendientes se transmiten a los herederos.
- B - Conforme al art. 39.1 de la LGT, a la muerte de los obligados tributarios, las sanciones tributarias pendientes se transmiten a los herederos, sin perjuicio de lo establecido en el Código Civil respecto a la adquisición de la herencia.
- C - Conforme al art. 39.1 de la LGT, en ningún caso se transmitirán las sanciones.



D - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

50.- El Administrador de una Comunidad de Propietarios acude a un Ayuntamiento para ver un expediente finalizado, en el que un propietario de dicha Comunidad -único obligado tributario- ha solicitado la liquidación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de un garaje a su nombre tras haber adquirido el mismo. El funcionario le dice que no puede mostrarle un expediente en el que él no es obligado tributario. El Administrador reivindica su derecho por entender que la Comunidad es parte interesada y él es su representante legal ¿Es correcta la afirmación del Administrador?

RESPUESTAS:

A - Es correcta porque la Comunidad es parte interesada al ser un inmueble del edificio

B - Es incorrecto porque en el ámbito tributario el acceso a los registros y documentos que forman parte de un expediente concluido a la fecha de la solicitud y que obren en los archivos administrativos únicamente podrá ser solicitado por el obligado tributario que haya sido parte en el procedimiento tributario

C - Es correcto porque el obligado tributario forma parte de una Comunidad de Propietarios a la que representa el Administrador

D - Es correcto porque el acceso a los registros y documentos que forman parte de un expediente concluido a la fecha de la solicitud y que obren en los archivos administrativos podrá ser solicitado por aquellos que demuestren tener interés directo en el procedimiento

51.- El Administrador de La Igualitaria S.L, que ha sido sancionada por haber cometido una infracción tributaria:

RESPUESTAS:

A - Es responsable subsidiario por no haber realizado los actos necesarios de su incumbencia para el cumplimiento de la obligación o deber tributario.

B - Es responsable solidario por no haber realizado los actos necesarios de su incumbencia para el cumplimiento de la obligación o deber tributario.

C - Es responsable subsidiario de la obligación tributaria pero no de la sanción.

D - Es responsable solidario por no haber adoptado acuerdos que impidiesen las infracciones.

52.- Dentro de los procedimientos especiales de revisión, el señor Fernandez presenta el 1 de Abril del año 2017, ante el órgano que dictó el acto, solicitud de rectificación de errores materiales . Señale el plazo máximo que tiene la Administración para resolver:

RESPUESTAS:

A - 3 meses contados desde que se presenta la solicitud por el interesado.

B - 6 meses contados desde que se presenta la solicitud por el interesado.

C - No existe un plazo máximo.

D - 2 meses contados desde que se presenta la solicitud por el interesado.

53.- Dentro de los procedimientos especiales de revisión, el señor Matias presenta el 5 de Mayo de 2017, solicitud de rectificación de errores materiales. El 5 de Diciembre de 2017 se presenta en una Oficina de Atención al Contribuyente solicitando información al respecto ya que no había recibido notificación expresa. Indique los efectos, en su caso, de la falta de resolución expresa de la solicitud.

RESPUESTAS:

A - La caducidad del procedimiento.

B - La desestimación por silencio administrativo de la solicitud.

C - La estimación por silencio administrativo de la solicitud.

D - No provoca ningún efecto.

54.- Debiendo abonar el Sr. X un recargo de apremio reducido ante el OPAEF, acude a dicho organismo para conocer el porcentaje aplicable, y se le informa que según la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de la Diputación de Sevilla, el OPAEF y la Casa de la Provincia, éste será de:



RESPUESTAS:

- A - Un 5 %
- B - Un 10 %
- C - Un 15 %
- D - Un 20 %

55.- De conformidad con la materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial indique cual de las siguientes conductas se encuentran tipificadas como infracciones leves

RESPUESTAS:

- A - Circular sin hacer uso del alumbrado reglamentario.
- B - Conducir utilizando manualmente dispositivos de telefonía móvil
- C - Circular en bicicleta sin hacer uso del alumbrado reglamentario.
- D - No respetar la luz roja de un semáforo.

56.- De conformidad con la materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, indique cual de las siguientes conductas se encuentra tipificada como una infracción grave, así como la sanción que le corresponde:

RESPUESTAS:

- A - No hacer uso de prendas reflectantes por parte de los usuarios de las bicicletas. Multa hasta 100€.
- B - No respetar la señal de stop o ceda el paso. Multa de 200€.
- C - Conducción temeraria. Multa de 200€.
- D - Circular en sentido contrario. Multa 500€.

57.- D. XX, asesor fiscal de D. ZZ, acude a una oficina tributaria para solicitar en nombre de D. ZZ la devolución de un ingreso indebido. El funcionario le indica que no puede admitirle la solicitud porque no consta la representación:

RESPUESTAS:

- A - La actuación del funcionario es incorrecta porque los obligados tributarios pueden actuar por medio de representante para cualquier actuación sin necesidad de acreditar la representación
- B - Es incorrecta porque para solicitar la devolución de un ingreso indebido no hace falta constancia de la representación.
- C - La actuación del funcionario es correcta porque para este tipo de actuaciones es necesaria que la representación se acredite por cualquier medio válido en Derecho.
- D - La actuación es incorrecta al tratarse de un acto de mero trámite.

58.- Con fecha 15 de mayo de 2018, la inspección de tributos requiere a la entidad " Hierros San Juan S.L." para que comparezca en las oficinas de la inspección a fin de regularizar la situación tributaria respecto de la Tasa de Recogida de Basuras en el local donde desempeña su actividad, y levantar el acta correspondiente. ¿Que trámite será necesario antes de la firma del acta de conformidad o disconformidad ?

RESPUESTAS:

- A - El de acreditación de la identidad del sujeto pasivo o su representante.
- B - El de concretar la apreciación de aquellos hechos objeto de la investigación inspectora.
- C - El trámite de audiencia al interesado para que alegue lo que convenga a su derecho.
- D - Determinar el carácter general o parcial del procedimiento inspector.

59.-Al Sr. X le comunican la cuantía a abonar en un determinado impuesto, después de aplicar las reducciones establecidas en la norma correspondiente. ¿Ante qué elemento de cuantificación tributaria nos encontramos?

RESPUESTAS:

- A - Ante una base imponible
- B - Ante un tipo de gravamen
- C - Ante una cuota tributaria
- D - Ante una base liquidable



60.- A los efectos de la notificación por comparecencia, el Ayuntamiento X publica la relación de notificaciones pendientes de un obligado tributario, mediante anuncio en el BOE. Indique el plazo en el que debe producirse la comparecencia del obligado tributario.

RESPUESTAS:

- A - En el plazo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE.
- B - En el plazo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE.
- C - En el plazo de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE.
- D - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta puesto que no se fija plazo alguno.

PLANTILLA DE RESPUESTAS TEST TIPO "A"

1)	C	13)	B	25)	A	37)	C	49)	C
2)	D	14)	C	26)	A	38)	C	50)	B
3)	B	15)	D	27)	A	39)	B	51)	A
4)	C	16)	C	28)	C	40)	B	52)	B
5)	A	17)	B	29)	C	41)	B	53)	B
6)	C	18)	B	30)	B	42)	C	54)	B
7)	B	19)	B	31)	B	43)	C	55)	C
8)	D	20)	B	32)	B	44)	A	56)	B
9)	C	21)	B	33)	C	45)	C	57)	C
10)	B	22)	C	34)	B	46)	B	58)	C
11)	B	23)	A	35)	C	47)	B	59)	C
12)	A	24)	D	36)	B	48)	C	60)	B

TIPO B

TEST DE AUXILIAR DE GESTIÓN, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA LOCAL

1.- A los efectos de la notificación por comparecencia, el Ayuntamiento X publica la relación de notificaciones pendientes de un obligado tributario, mediante anuncio en el BOE. Indique el plazo en el que debe producirse la comparecencia del obligado tributario.

RESPUESTAS:

- A - En el plazo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE.
- B - En el plazo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE.
- C - En el plazo de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE.
- D - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta puesto que no se fija plazo alguno.

2.-Al Sr. X le comunican la cuantía a abonar en un determinado impuesto, después de aplicar las reducciones establecidas en la norma correspondiente. ¿Ante qué elemento de cuantificación tributaria nos encontramos?

RESPUESTAS:

- A - Ante una base imponible
- B - Ante un tipo de gravamen
- C - Ante una cuota tributaria



D - Ante una base liquidable

3.- Con fecha 15 de mayo de 2018, la inspección de tributos requiere a la entidad " Hierros San Juan S.L." para que comparezca en las oficinas de la inspección a fin de regularizar la situación tributaria respecto de la Tasa de Recogida de Basuras en el local donde desempeña su actividad, y levantar el acta correspondiente. ¿Que trámite será necesario antes de la firma del acta de conformidad o disconformidad ?

RESPUESTAS:

- A - El de acreditación de la identidad del sujeto pasivo o su representante.
- B - El de concretar la apreciación de aquellos hechos objeto de la investigación inspectora.
- C - El trámite de audiencia al interesado para que alegue lo que convenga a su derecho.
- D - Determinar el carácter general o parcial del procedimiento inspector.

4.- D. XX, asesor fiscal de D. ZZ, acude a una oficina tributaria para solicitar en nombre de D. ZZ la devolución de un ingreso indebido. El funcionario le indica que no puede admitirle la solicitud porque no consta la representación:

RESPUESTAS:

- A - La actuación del funcionario es incorrecta porque los obligados tributarios pueden actuar por medio de representante para cualquier actuación sin necesidad de acreditar la representación
- B - Es incorrecta porque para solicitar la devolución de un ingreso indebido no hace falta constancia de la representación.
- C - La actuación del funcionario es correcta porque para este tipo de actuaciones es necesaria que la representación se acredite por cualquier medio válido en Derecho.
- D - La actuación es incorrecta al tratarse de un acto de mero trámite.

5.- De conformidad con la materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial indique cual de las siguientes conductas se encuentran tipificadas como infracciones leves:

RESPUESTAS:

- A - Circular sin hacer uso del alumbrado reglamentario.
- B - Conducir utilizando manualmente dispositivos de telefonía móvil
- C - Circular en bicicleta sin hacer uso del alumbrado reglamentario.
- D - No respetar la luz roja de un semáforo.

6.- De conformidad con la materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, indique cual de las siguientes conductas se encuentra tipificada como una infracción grave, así como la sanción que le corresponde:

RESPUESTAS:

- A - No hacer uso de prendas reflectantes por parte de los usuarios de las bicicletas. Multa hasta 100€.
- B - No respetar la señal de stop o ceda el paso. Multa de 200€.
- C - Conducción temeraria. Multa de 200€.
- D - Circular en sentido contrario. Multa 500€.

7.- Debiendo abonar el Sr. X un recargo de apremio reducido ante el OPAEF, acude a dicho organismo para conocer el porcentaje aplicable, y se le informa que según la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de la Diputación de Sevilla, el OPAEF y la Casa de la Provincia, éste será de:

RESPUESTAS:

- A - Un 5 %
- B - Un 10 %
- C - Un 15 %
- D - Un 20 %

8.- Dentro de los procedimientos especiales de revisión, el señor Matias presenta el 5 de Mayo de 2017, solicitud de rectificación de errores materiales. El 5 de Diciembre de 2017 se presenta en



una Oficina de Atención al Contribuyente solicitando información al respecto ya que no había recibido notificación expresa. Indique los efectos, en su caso, de la falta de resolución expresa de la solicitud.

RESPUESTAS:

- A - La caducidad del procedimiento.
- B - La desestimación por silencio administrativo de la solicitud.
- C - La estimación por silencio administrativo de la solicitud.
- D - No provoca ningún efecto.

9.- Dentro de los procedimientos especiales de revisión, el señor Fernandez presenta el 1 de Abril del año 2017, ante el órgano que dictó el acto, solicitud de rectificación de errores materiales . Señale el plazo máximo que tiene la Administración para resolver:

RESPUESTAS:

- A - 3 meses contados desde que se presenta la solicitud por el interesado.
- B - 6 meses contados desde que se presenta la solicitud por el interesado.
- C - No existe un plazo máximo.
- D - 2 meses contados desde que se presenta la solicitud por el interesado.

10.- El Administrador de La Igualitaria S.L, que ha sido sancionada por haber cometido una infracción tributaria:

RESPUESTAS:

- A - Es responsable subsidiario por no haber realizado los actos necesarios de su incumbencia para el cumplimiento de la obligación o deber tributario.
- B - Es responsable solidario por no haber realizado los actos necesarios de su incumbencia para el cumplimiento de la obligación o deber tributario.
- C - Es responsable subsidiario de la obligación tributaria pero no de la sanción.
- D - Es responsable solidario por no haber adoptado acuerdos que impidiesen las infracciones.

11.- El Administrador de una Comunidad de Propietarios acude a un Ayuntamiento para ver un expediente finalizado, en el que un propietario de dicha Comunidad -único obligado tributario- ha solicitado la liquidación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de un garaje a su nombre tras haber adquirido el mismo. El funcionario le dice que no puede mostrarle un expediente en el que él no es obligado tributario. El Administrador reivindica su derecho por entender que la Comunidad es parte interesada y él es su representante legal ¿Es correcta la afirmación del Administrador?

RESPUESTAS:

- A - Es correcta porque la Comunidad es parte interesada al ser un inmueble del edificio
- B - Es incorrecto porque en el ámbito tributario el acceso a los registros y documentos que forman parte de un expediente concluido a la fecha de la solicitud y que obren en los archivos administrativos únicamente podrá ser solicitado por el obligado tributario que haya sido parte en el procedimiento tributario
- C - Es correcto porque el obligado tributario forma parte de una Comunidad de Propietarios a la que representa el Administrador
- D - Es correcto porque el acceso a los registros y documentos que forman parte de un expediente concluido a la fecha de la solicitud y que obren en los archivos administrativos podrá ser solicitado por aquellos que demuestren tener interés directo en el procedimiento

12.- El Ayuntamiento X comunica al único heredero del Sr. Y la transmisión de una sanción tributaria que tenía pendiente de pago el mencionado Sr. Y

RESPUESTAS:

- A - Conforme al art. 39.1 de la LGT, a la muerte de los obligados tributarios, las sanciones tributarias pendientes se transmiten a los herederos.
- B - Conforme al art. 39.1 de la LGT, a la muerte de los obligados tributarios, las sanciones tributarias pendientes se transmiten a los herederos, sin perjuicio de lo establecido en el Código Civil respecto a la adquisición de la herencia.
- C - Conforme al art. 39.1 de la LGT, en ningún caso se transmitirán las sanciones.



D - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

13.- El Ayuntamiento X con una población de 25.000 habitantes debe editar el texto íntegro de las Ordenanzas Fiscales reguladoras de sus tributos, dentro del plazo de:

RESPUESTAS:

- A - El primer mes del ejercicio económico correspondiente.
- B - El primer trimestre del ejercicio económico correspondiente.
- C - El primer cuatrimestre del ejercicio económico correspondiente.
- D - El primer semestre del ejercicio económico correspondiente.

14.- El Ayuntamiento X deberá comunicar el periodo de pago de las deudas de vencimiento periódico y notificación colectiva a través de:

RESPUESTAS:

- A - La publicación del correspondiente edicto de cobranza en su Oficina Virtual.
- B - La publicación del correspondiente edicto de cobranza en el Boletín Oficial que corresponda y en las oficinas del Ayuntamiento.
- C - A través de un comunicado publicado en la sede electrónica de la entidad.
- D - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

15.- El Ayuntamiento X notifica en el domicilio fiscal del obligado tributario una providencia de apremio con el resultado “rechazado por el interesado”. Indique los efectos de dicha notificación en el procedimiento.

RESPUESTAS:

- A - Se entiende por no efectuada la notificación debiendo realizarse un nuevo intento.
- B - Se entiende por efectuada la notificación a todos los efectos.
- C - Se entiende por efectuada la notificación siempre y cuando se efectúe el correspondiente anuncio en el BOE.
- D - Se entiende por no efectuada la notificación debiendo realizarse un nuevo intento en distinta franja horaria.

16.- El colaborador activo en la realización de una infracción tributaria, respecto a la sanción que acompaña a la misma, es:

RESPUESTAS:

- A - Responsable subsidiario
- B - Sólo responsable solidario de la deuda tributaria
- C - Responsable solidario
- D - Sólo responsable subsidiario de la deuda tributaria

17.- El contribuyente R.G. quiere realizar el pago de una deuda tributaria ante el OPAEF. ¿Cuál de los siguientes medios de pago resulta incorrecto?

RESPUESTAS:

- A - En dinero de curso legal, en cualquier entidad bancaria.
- B - En dinero de curso legal, en una caja habilitada al efecto.
- C - Transferencia bancaria.
- D - Domiciliación bancaria.

18.- El hijo de un contribuyente acude a conocer el estado de tramitación en el que es obligado tributario su padre:

RESPUESTAS:

- A - Tiene derecho a conocer el estado de tramitación, conforme al art. 34.1.e) LGT
- B - Tiene derecho a conocer el estado de tramitación al mantener un parentesco en primer grado de consanguinidad con el obligado
- C - No tiene derecho a conocer el estado de tramitación.
- D - No tiene derecho al no aportar el DNI del obligado tributario

19.- El representante legal de Cerrajería García S.L. acude al Ayuntamiento porque ha recibido la



primera liquidación del Impuesto sobre Actividades Económicas por el periodo 1 de abril a 31 de diciembre de 2018. Considerando que se ha producido un error porque al causar alta en el Impuesto, el día 7 de abril de dicho año, le dijeron que el periodo impositivo en el I.A.E. coincidía con el año natural. ¿Qué contestación le dará el funcionario que le atiende?

RESPUESTAS:

- A - Se trata de un error y, efectivamente, falta por liquidar el primer trimestre de 2018
- B - La liquidación es correcta porque ha causado alta en abril y el periodo impositivo en el I.A.E. no es el año natural, se cuentan los meses.
- C - Es correcta la liquidación, el periodo impositivo coincide con el año natural, excepto en las declaraciones de alta, en cuyo caso abarcará desde la fecha de comienzo de la actividad hasta el final del año natural.
- D - Es incorrecta la liquidación, el periodo impositivo coincide con el año natural, excepto en las declaraciones de baja, en cuyo caso abarcará desde la fecha de baja de la actividad.

20.- El representante legal de REGALA IMAGINACIÓN Sociedad Cooperativa Andaluza, acude a una oficina de atención al contribuyente para preguntar si una Sociedad Cooperativa es sujeto pasivo del Impuesto sobre Actividades Económicas. La funcionaria que le atiende le responde que sí. ¿Es correcta esta afirmación?

RESPUESTAS:

- A - No. Las Sociedades Cooperativas no están sujetas al Impuesto.
- B - Sí. Las Sociedades Cooperativas son sujetos pasivos del Impuesto
- C - No. Las Sociedades Cooperativas no son sujetos pasivos porque tienen una bonificación del 95 por cien.
- D - Sí. Las Sociedades Cooperativas son sujetos pasivos aunque están exentas de tributar

21.- El representante legal de Talleres Ruiz S.L. acude a la Jefatura Provincial de Tráfico el 4 de enero de 2018 para realizar el cambio de titularidad de un ciclomotor que acaba de adquirir a la Sra. Gómez Martín. La funcionaria que va a realizar el trámite observa que no existe acreditación del pago del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio anterior. ¿Puede la funcionaria exigirlo a tenor de la normativa reguladora de dicho Impuesto?

RESPUESTAS:

- A - Sí. Las Jefaturas Provinciales de Tráfico no tramitarán el cambio de titularidad administrativa de un vehículo si existen deudas relativas al Impuesto a nombre del nuevo titular registral.
- B - Sí. Las Jefaturas Provinciales de Tráfico no tramitarán el cambio de titularidad administrativa de un vehículo en tanto su titular registral no haya acreditado el pago del impuesto correspondiente al período impositivo del año anterior a aquel en que se realiza el trámite.
- C - No. En este caso hay que tener en cuenta que es un ciclomotor.
- D - No. En el caso de ciclomotores las Jefaturas Provinciales de Tráfico tramitarán el cambio de titularidad administrativa de un vehículo sin que sea necesario acreditar el pago del impuesto.

22.- El representante legal de TOLDOS SOMBRA S.L. acude a una Oficina de Atención al contribuyente porque ha recibido el recibo de I.A.E de 2018 sin que le haya sido notificado el de 2017. La empresa causó alta en 2017 y el contribuyente afirma que, antes del recibo de 2018, que es de cobro periódico, la Administración tendría que haber notificado la liquidación relativa al alta ¿Es cierta esta alegación?

RESPUESTAS:

- A - No es cierta
- B - Es cierta
- C - Es cierta porque si el recibo de 2018 es de cobro periódico no tiene que notificarse.
- D - No es cierta, la liquidación de 2017 se podrá realizar en un momento posterior.

23.- El señor A acude a una Oficina de Atención al Contribuyente para comprobar si le han notificado correctamente la providencia de apremio sobre un valor, en relación al cual se le ha embargado la cuenta corriente. Examinado el expediente administrativo a tal efecto comprueba que se encuentra notificada con resultado “desconocido”. Indique si el trámite de notificación se ha realizado correctamente por parte del Ayuntamiento.



RESPUESTAS:

A - Si se ha realizado correctamente ya que queda acreditado el intento de notificación con el resultado correspondiente.

B - No se ha realizado correctamente ya que es necesario acreditar un nuevo intento de notificación en domicilio diferente.

C - No se ha realizado correctamente ya que es necesario citar al interesado para ser notificado por comparecencia por medio de anuncio que se publicaran en el BOE.

D - Si se ha realizado correctamente siempre que quede acreditado que la notificación se ha realizado en el domicilio fiscal del contribuyente.

24.- El señor A acude, con fecha 25 de Noviembre del 2017, a una oficina de Atención al Contribuyente para abonar un recibo del IBI, cuyo plazo en periodo voluntario de pago se encuentra vencido el pasado día 20 de Noviembre. Indique en que situación se encuentre el recibo.

RESPUESTAS:

A - Con el 10% del recargo de apremio reducido.

B - Únicamente con los intereses de demora sin recargo de ejecutiva.

C - Con el 5% del recargo ejecutivo.

D - No tiene recargo alguno hasta que se notifique la providencia de apremio.

25.- El señor Fernandez presenta en plazo, con fecha 10 de Junio de 2016, recurso de reposición contra una diligencia de embargo dictada por el Ayuntamiento de su ciudad. A los 15 días de la interposición del recurso presenta igualmente reclamación económico administrativa contra la citada diligencia . Indique como debe actuar la Administración responsable de la resolución.

RESPUESTAS:

A - Tramitará en primer lugar la reclamación económico administrativa dando traslado del expediente al órgano competente para resolver.

B - Tramitará la resolución del recurso de reposición por haberse presentado en primer lugar, declarando inadmisibile la reclamación económico administrativa.

C - Indistintamente podrá resolver el recurso o la reclamación económico administrativa presentada.

D - Declara la inadmisión del recurso y de la reclamación por existir duplicidad en los medios de impugnación.

26.- El señor García acude al Ayuntamiento X, para solicitar una certificación acreditativa de haber efectuado el pago de recibo del IBI año 2017. Indique si el Ayuntamiento se encuentra obligado a expedir dicha certificación.

RESPUESTAS:

A - Depende de la naturaleza del impuesto que se ha abonado.

B - No se encuentra obligado.

C - Si se encuentra obligado.

D - Es un acto de trámite y depende de la voluntad de la Administración actuante.

27.- El señor Gutierrez ,con fecha 10 de Noviembre de 2017, recibe notificación de una providencia de apremio correspondiente a una Tasa de Basuras. Al día siguiente acude a una entidad bancaria para abonar el recibo. Indique si procede la exigencia del interés de demora.

RESPUESTAS:

A - Si procede en todo caso.

B - No procede al ser incompatible con el recargo ejecutivo que se exige en la providencia de apremio.

C - Si procede ya que el interés de demora se devenga al día siguiente a la finalización del periodo voluntario de pago

D - Ninguna de las respuestas anteriores son correctas.

28.- El Señor Gutierrez acude el 1 de Enero de 2018 a una oficina de Atención al Contribuyente, alegando la prescripción del derecho de la Administración, para exigirle el pago del recibo de su titularidad correspondiente al IBI año 2013. Al objeto de estudiar dicha alegación señale cuando comienza el computo del plazo de prescripción



RESPUESTAS:

A - Desde el día siguiente al inicio del periodo ejecutivo de este recibo.

B - Desde el día siguiente en que finalice el plazo para interponer el correspondiente recurso o reclamación económica administrativa.

C - Desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo en periodo voluntario

D - Desde el día siguiente al devengo del citado impuesto.

29.- El señor Martínez presenta ante el Ayuntamiento X una solicitud de devolución de ingresos indebidos, al haberse producido por error una duplicidad en el pago del recibo correspondiente al IBI año 2016. Indique si la Administración actuante además de devolver las cantidades indebidamente ingresadas, debe abonar el interés de demora.

RESPUESTAS:

A - Debe abonar el interés de demora siempre que el interesado expresamente lo solicite.

B - Debe abonar el interés de demora, sin necesidad de que el interesado lo solicite, desde la fecha en que se hubiera realizado el ingreso indebido, hasta la fecha en que se ordene el pago de la devolución.

C - Debe abonar el interés de demora de oficio, desde la fecha en que solicita la devolución hasta la fecha en que se ordena el pago.

D - No está obligada a abonar intereses de demora.

30.- El Señor Perez interpone un recurso de reposición el 1 de Abril de 2017 alegando la prescripción del derecho de la Administración para exigirle el pago del IVTM correspondiente al año 2012. Teniendo en cuenta que la notificación de la providencia de apremio se realizó mediante anuncio publicado en el BOE de fecha 1 de Enero de 2014. Señale si se ha producido la prescripción del recibo.

RESPUESTAS:

A - Si, está prescrito, ya que las notificaciones a través de publicaciones en el BOE no interrumpen la prescripción.

B - No está prescrito.

C - Depende de la fecha de fin de voluntaria del recibo.

D - Depende de la fecha del devengo del recibo.

31.- El señor Rodríguez con fecha 6 de Abril del año 2017, interpone un recurso contra diligencia de embargo de cuentas corrientes, correspondiente a los recibos del IBI y IVTM año 2016, alegando que los citados recibos no han sido debidamente notificados en periodo voluntario de pago. Indique si esta alegación constituye un motivo de oposición contra la diligencia de embargo.

RESPUESTAS:

A - Si es un motivo de oposición ya que es obligatoria la notificación de estos recibos en periodo voluntario.

B - No es un motivo de oposición contra la diligencia de embargo.

C - Si es un motivo de oposición de conformidad con el Artículo 170.3 c LGT.

D - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

32.- El señor Rodríguez interpone recurso de reposición contra una diligencia de embargo notificada por el Ayuntamiento X, solicitando simultáneamente la suspensión del acto. Indique los efectos de esta solicitud:

RESPUESTAS:

A - Suspende la ejecución del acto hasta tanto en cuanto se resuelva el recurso.

B - Suspende la ejecución del acto con efectos retroactivos desde la fecha de interposición del recurso y de la solicitud de suspensión.

C - La mera interposición de un recurso no suspende la ejecución del acto impugnado, salvo que se aporte alguna de las garantías previstas en la normativa tributaria o se aprecie error aritmético, material o de hecho.

D - Los efectos de la solicitud de suspensión dependerán de la fase de ejecución en la que se encuentre el embargo.

33.- El Sr. Benítez transmite al Sr. Medina el 100% de la propiedad de un inmueble por un total de



250.000 Euros. ¿ Está el Sr. Medina obligado hacer algún tipo de comunicación al ayuntamiento del término municipal donde se encuentra el inmueble adquirido, respecto del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.?

RESPUESTAS:

- A - No, al no ser sujeto pasivo contribuyente del impuesto.
- B - Sí, deberá presentar la declaración del impuesto.
- C - Sí, deberá comunicar la realización del hecho imponible.
- D - No tiene obligación alguna respecto del ayuntamiento.

34.- El Sr. Gómez Serrato acude al Ayuntamiento para solicitar la bonificación del 50 por ciento de la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, porque ha instalado en su vivienda un sistema para el aprovechamiento térmico de la energía proveniente del sol. El órgano competente para resolver inadmite dicha solicitud porque no es un beneficio fiscal establecido en la Ordenanza aprobada por el Pleno. ¿Es correcta esta inadmisión?

RESPUESTAS:

- A - Sí. Es una bonificación de carácter potestativo que para su aplicación en el municipio debe regularse en Ordenanza
- B - No. Es una bonificación regulada en la Ley y el Ayuntamiento infringe la misma al no concederla.
- C - Sí. El Ayuntamiento puede inadmitir la bonificación si no está de acuerdo con la misma.
- D - No. No es un motivo que justifique la inadmisión de un beneficio regulado en el art. 74.5 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

35.- El Sr. Ramos Olmo, al ver el recibo de I.A.E. de su empresa, entiende que exista cuota de tarifa, coeficiente de ponderación, coeficiente de situación, pero no un recargo provincial. El funcionario le informa que la Diputación de la Provincia a la que pertenece dicho municipio ha hecho uso de la potestad del artículo 134 del T.R. de la Ley de Haciendas Locales que permite a las Diputaciones Provinciales establecer un recargo sobre el I.A.E. y, por ello, se repercute dicho recargo en el recibo de 2018 ¿Es cierta esta explicación?.

RESPUESTAS:

- A - Es cierta
- B - Es falsa, el I.A.E. no se regula en el art. 134 del T.R. de la Ley de Haciendas Locales
- C - Es cierta, pero es un recargo que no se puede incluir en un recibo emitido por una Administración ajena a la Diputación
- D - Es falsa

36.- El Sr. X desea realizar un ingreso por una deuda apremiada, notificada el día 22 de noviembre de 2018. Ud, como empleado del OPAEF, le indica que podrá realizarla:

RESPUESTAS:

- A - Hasta el día 5 de diciembre de 2018.
- B - Hasta el día 30 de noviembre de 2018.
- C - Hasta el 20 de diciembre de 2018
- D - Hasta el 3 de diciembre de 2018.

37.- El Sr. X, de nacionalidad española, reside en Andorra. A efectos fiscales en España, ¿Cuál es su domicilio fiscal?

RESPUESTAS:

- A - Su domicilio fiscal será el de Andorra, siempre que resida allí más de seis meses del período impositivo anual.
- B - Su domicilio fiscal estará radicado en Andorra
- C - Al tener nacionalidad española, su domicilio fiscal deberá establecerse en España.
- D - El domicilio fiscal se determinará según lo establecido en la normativa reguladora de cada tributo.

38.- En cumplimiento de la sentencia de divorcio entre los cónyuges Sr. Casado y Sra. Laínez, se transmite la propiedad de un piso dentro del término municipal de Sevilla a la Sra. Laínez. ¿ Está esta transmisión sujeta al Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza



Urbana?

RESPUESTAS:

- A - No está sujeta al impuesto.
- B - No está sujeta cuando el régimen económico matrimonial sea ganancial.
- C - Si está sujeta al impuesto.
- D - Está exenta del impuesto.

39.- En el desarrollo de un procedimiento inspector, se persona en las instalaciones de Inmobiliaria del Este, S.L., un inspector de tributos al efecto de recabar información de los empleados sobre las actividades que desarrollan en esta entidad. ¿ Puede recabar este inspector dicha información ?

RESPUESTAS:

- A - No, sin la previa autorización del obligado tributario.
- B - Sólo en los casos de no estar presente el obligado tributario o su representante.
- C - Si, al estar facultado para ello.
- D - En ningún caso.

40.- En los supuestos que no tenga lugar la detención del vehículo y ,este tuviera designado un conductor habitual, la responsabilidad recaerá:

RESPUESTAS:

- A - En el titular del vehículo y subsidiariamente en el conductor habitual.
- B - En el conductor habitual salvo que acredite que era otro el conductor o la sustracción del vehículo
- C - Solidariamente en el titular del vehículo y el conductor habitual.
- D - En todo caso en el titular del vehículo.

41.- En materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, el plazo de prescripción de las infracciones comenzará a contar:

RESPUESTAS:

- A - A partir del día siguiente al de la resolución sancionadora.
- B - A partir del mismo día en que los hechos se hubieran cometido.
- C - A partir de la fecha de firmeza de la sanción.
- D - Las infracciones no tienen plazo de prescripción.

42.- En materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, las notificaciones de las denuncias practicadas en el Tablón Edictal de Sanciones de Tráfico (TESTRA) se realizaran:

RESPUESTAS:

- A - De forma simultanea a las notificaciones practicadas en el BOE.
- B - Con carácter previo y facultativo a las notificaciones practicadas en el BOE.
- C - Con carácter previo y obligatorio a las notificaciones practicadas en el BOE.
- D - Ninguna de las respuestas es correcta.

43.- En materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, las notificaciones de las denuncias realizadas en el Boletín Oficial del Estado, se entenderán practicadas:

RESPUESTAS:

- A - Transcurrido el periodo de 15 días naturales desde que la notificación se haya publicado en el Boletín Oficial del Estado.
- B - Transcurrido el periodo de 20 días naturales desde que la notificación se haya publicado en el Boletín Oficial del Estado.
- C - En el mismo día de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.
- D - Transcurrido el periodo de 20 días hábiles desde que la notificación se haya publicado en el Boletín Oficial del Estado.

44.- Firmada acta de conformidad por la entidad "Hierros San Juan S.L." en el procedimiento inspector instruido para verificar el correcto cumplimiento de sus obligaciones tributarias respecto del Impuesto sobre Actividades Económicas. ¿Puede esta entidad recurrir posteriormente el acta?



RESPUESTAS:

- A - Sí, si se hubiera incurrido en un error material o de hecho.
- B - No, las actas de inspección no pueden ser objeto de recurso o reclamación económico-administrativa.
- C - Sí, cabe recurso de reposición previo al contencioso-administrativo.
- D - No, al haber prestado conformidad a la propuesta de regularización tributaria.

45.- Instruido procedimiento inspector de alcance parcial a B. García, S.L., finaliza con acta de conformidad de la que deriva una liquidación por el concepto de Impuesto sobre Actividades Económicas. ¿Que carácter tendrá esta liquidación ?

RESPUESTAS:

- A - Definitiva o provisional en función de lo acordado por el órgano inspector.
- B - Definitiva en todo caso.
- C - Provisional en todo caso.
- D - Provisional cuando existan elementos de la obligación tributaria cuya comprobación con carácter definitivo no hubiera sido posible.

46.- La Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma andaluza solicita exención en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles para un edificio de su propiedad, en el que se llevan a cabo conferencias y exposiciones. El Ayuntamiento le deniega la exención alegando que no cumple los requisitos regulados en el art. 62.1a) del T.R. de la Ley de Haciendas Locales ¿Es procedente dicha denegación?

RESPUESTAS:

- A - No, porque es un edificio propiedad de la Comunidad Autónoma y siempre están exentos según el art. 62.1a)
- B - No, porque es un edificio propiedad de la Consejería destinado a uso cultural y está contemplado en el art. 62.1a).
- C - Si, porque es la Consejería de Educación quién lo solicita y no la Comunidad Autónoma.
- D - Sí, porque aunque es propiedad de la Comunidad Autónoma el destino no es uno de los contemplados en el art. 62.1a).

47.- La empresa " Pintores del Sur S.A." recibe en sus instalaciones, sin comunicación previa, la visita de un inspector de tributos al efecto de comprobar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de esta entidad. ¿ Como debe de actuar, en este caso, el obligado tributario o su representante ante el inspector, en el supuesto de estar presente en el lugar donde se practican las actuaciones?

RESPUESTAS:

- A - Puede negarse a atenderle al no haber un requerimiento previo
- B - Debe de solicitarle en todo caso la acreditación de inspector.
- C - Debe atenderle en todo caso prestando la colaboración debida.
- D - Debe exigirle en todo caso la autorización escrita del jefe del departamento del que dependa el órgano actuante.

48.- La empresa Y recibe una comunicación de la Administración Tributaria para que ingrese mensualmente parte del salario del trabajador X con motivo de una deuda tributaria de la que éste es responsable. ¿Se considera a la empresa Y obligada tributaria en este caso?

RESPUESTAS:

- A - No, el único obligado es el contribuyente.
- B - Sí, al tener la consideración de retenedora.
- C - Sí, porque ésta obligada a realizar pagos fraccionados
- D - Sí,al considerarse sustituta del contribuyente

49.- La entidad " Canalizaciones A. Rodríguez S. L." realiza para el Ayuntamiento X una obra de saneamiento de las conducciones de las aguas residuales dentro de su término municipal.

Respecto del Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras, estas obras:

RESPUESTAS:

- A - Están exentas del pago del ICIO.



- B - No están sujetas al ICIO.
- C - Tendrán una bonificación sobre la cuota del ICIO del 90%.
- D - Están sujetas al ICIO.

50.- La entidad Frutas Ecológicas S.L. no aparece en la matrícula de obligados del Impuesto sobre Actividades Económicas del ejercicio 2018, aunque lleva ejerciendo la actividad desde el año 1997 y en los últimos siete años siempre ha tenido que abonar dicho impuesto, ¿Qué razón puede explicar que no figure en la matrícula de obligados de dicho ejercicio?

RESPUESTAS:

- A - Puede tener derecho a una exención por el tipo de actividad que realiza.
- B - El importe neto de cifra de negocios a tener en cuenta en 2018 no supera el millón de euros.
- C - El importe neto de cifra de negocios que declaró en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 no supera el millón de euros
- D - Existen datos necesarios que son desconocidos por la A.E.A.T que impiden que pueda incluirle en la matrícula y que le obligarán a requerir al contribuyente.

51.- La inspección de tributos del Ayuntamiento Z instruye un procedimiento de comprobación limitada a " Modas María S.L.", al objeto de comprobar el cumplimiento de sus obligaciones respecto de la Tasa por Recogida de Basuras correspondiente al local dedicado a " Venta menor de ropa " sito en C/ Estrella nº 37, por el periodo 1-10-2014/30-09-2018. ¿ Puede la inspección de tributos instruir este procedimiento ?

RESPUESTAS:

- A - No, al no tratarse de un procedimiento inspector.
- B - Si, al estar regulado como una de las funciones administrativas de la inspección de tributos.
- C - No, este procedimiento sólo lo puede instruir el órgano de gestión tributaria.
- D - Si, sólo en los supuestos de comprobaciones tributarias parciales.

52.- La Sra. García adquiere el 100% de la propiedad de un inmueble sito en el término municipal de Sevilla por fallecimiento de su padre el 15 de de enero de 2017, otorgándose Escritura Pública de adjudicación de herencia el 20 de mayo de 2017 por el notario Sr. Pérez. Con fecha 18 de septiembre de 2017 la Sra. García presenta declaración ante la Agencia Tributaria Municipal al efecto de liquidar el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. ¿ Está presentada la declaración dentro del plazo legalmente establecido?

RESPUESTAS:

- A - Si, al no haber transcurrido un año desde el fallecimiento del padre.
- B - Si, al no haber transcurrido el plazo de seis meses desde la fecha de la Escritura Pública de adjudicación de herencia.
- C - No, al haber transcurrido mas de seis meses desde el fallecimiento del padre.
- D - No, al haber transcurrido más de cuatro meses desde el fallecimiento del padre.

53.- La Sra. Gómez Barceló acude al Ayuntamiento porque le están reclamando el pago de una liquidación del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica en ejecutiva, alegando que no ha recibido la notificación en voluntaria. La funcionaria le muestra el acuse de recibo de Correos con una diligencia que pone de manifiesto el rechazo de dicha notificación, indicándole que ello conlleva que se tenga por notificada. La Sra. Gómez manifiesta que, efectivamente, fue ella quien la rechazó pero necesita ver la publicación en el BOE. ¿Debe existir dicha publicación?.

RESPUESTAS:

- A - Siempre que Correos no la haya podido entregar.
- B - En este caso la Administración puede decidir discrecionalmente si publica ó no
- C - Ni en el rechazo, ni en los casos que no se va a recoger a Correos aunque se haya dejado aviso, es necesaria la publicación
- D - No, el rechazo de la notificación por la interesada hace que se tenga por realizada la misma

54.- La Sra. Gómez Sánchez adquiere su primer vehículo, de 20 caballos fiscales, el 25 de noviembre de



2017, comprobando que, entre la documentación para la matriculación del vehículo, figura una liquidación del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica correspondiente al último trimestre del año. Al acudir al Ayuntamiento por entender que sólo debe abonar el periodo comprendido entre la fecha de adquisición del vehículo y 31 de diciembre, la funcionaria que le atiende le dice que la liquidación del último trimestre del año es correcta. ¿Es cierta la respuesta de la funcionaria?

RESPUESTAS:

A - No, es incorrecta.

B - Sí, es cierta

C - No, es incorrecta porque la funcionaria no está teniendo en cuenta la cilindrada del vehículo

D - Si, es correcta porque no tiene otro vehículo

55.- La Sra. Martínez firma, de conformidad, un acta levantada por la Inspección de Tributos que regulariza su situación tributaria respecto del Impuesto sobre Actividades Económicas por su actividad de " Panadería y Confitería " ejercida en un local de 45 m2. de C/ León nº 24, desde el 1 de enero de 2015 hasta la actualidad. Con posterioridad, considera que existe un error en la superficie tenida en cuenta en la propuesta de liquidación contenida en el acta, así como en la fecha de inicio de actividad. ¿ Se pueden rectificar esos datos consignados en el acta, a los que dio su conformidad?

RESPUESTAS:

A - No, en ningún caso, los hechos aceptados se presumen ciertos.

B - No, las actas hacen prueba de los hechos que han motivado su formalización.

C - Si, podrán rectificarse sólo mediante prueba de haber incurrido en error de hecho.

D - Si, sólo cuando el inspector pruebe el error producido.

56.- La Sra. Ramos Olmo acude al Ayuntamiento X para solicitar que anulen el recibo del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio 2018, alegando que ella no vive en el municipio X sino en el C y, por tanto, es éste último el que tiene que liquidar el Impuesto. Le informan que se ha emitido el recibo porque el domicilio que figura en el permiso de circulación corresponde a una calle del Ayuntamiento X. ¿Es correcto, en este caso, que el Ayuntamiento X liquide el Impuesto?

RESPUESTAS:

A - Sí es correcto

B - No es correcto

C - No es correcto porque es el domicilio del sujeto pasivo el que determina el Ayuntamiento competente.

D - Debe anularse porque la contribuyente está comunicando al Ayuntamiento su cambio de domicilio

57.- Los hermanos Mora Aragón constituyen una Comunidad de Bienes para gestionar el patrimonio inmobiliario que han heredado, que consta de seis pisos, a través de Escritura notarial, por ello en el período impositivo siguiente reciben las liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles a nombre de dicha entidad, lo que hace que recurran aquellas, alegando que una Comunidad de Bienes no es sujeto pasivo del Impuesto. ¿Es cierta esta alegación?

RESPUESTAS:

A - Si. La Comunidad de Bienes es una figura que se crea para gestionar un patrimonio pero los recibos deben ser a nombre de los hijos.

B - Si, porque la Comunidad de Bienes no tiene personalidad jurídica propia.

C - No. La Comunidad de Bienes es uno de los sujetos pasivos del Impuesto a tenor del art. 63.1 del T.R. de la Ley de Haciendas Locales.

D - Sí porque son inmuebles urbanos que son los que regula el artículo 63.1 del T.R. de la Ley de Haciendas Locales

58.- Según la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de la Diputación de Sevilla, el OPAEF y la Casa de la Provincia, son obligados tributarios como deudores principales:

RESPUESTAS:

A - Los descendientes del contribuyente.

B - Los sustitutos del contribuyente.



- C - Los ascendientes del contribuyente.
D - El cónyuge del contribuyente.

59.- Siguiendo el orden establecido, en la práctica de embargos, de conformidad con los criterios del Artículo 169.2 de la Ley General Tributaria, en todo caso se embargarán en último lugar:

RESPUESTAS:

- A - Los bienes muebles.
B - Los bienes inmuebles.
C - Los establecimientos mercantiles.
D - Aquellos para cuya traba sea necesaria la entrada en el domicilio del obligado tributario.

60.- Una vez revisado por el Ayuntamiento X las actuaciones de ejecución sobre un expediente de apremio, se constata la inexistencia de bienes y derechos embargables, ya que todas las actuaciones, de conformidad con el orden de prelación, han sido con resultado negativo sin que se pueda dirigir la acción de cobro a ningún responsable. Indique el motivo de la posible baja de los valores contenidos en el expediente.

RESPUESTAS:

- A - Baja por declaración de prescripción de oficio del derecho de la Administración a exigir esta deuda.
B - Baja por caducidad del expediente de apremio.
C - Baja por declaración de fallido del sujeto pasivo.
D - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

PLANTILLA DE RESPUESTAS TEST TIPO "B"

1)	B	13)	C	25)	B	37)	D	49)	A
2)	C	14)	B	26)	C	38)	A	50)	B
3)	C	15)	B	27)	B	39)	C	51)	B
4)	C	16)	C	28)	C	40)	B	52)	C
5)	C	17)	A	29)	B	41)	B	53)	D
6)	B	18)	C	30)	B	42)	B	54)	B
7)	B	19)	C	31)	B	43)	B	55)	C
8)	B	20)	B	32)	C	44)	B	56)	A
9)	B	21)	B	33)	C	45)	C	57)	C
10)	A	22)	B	34)	A	46)	D	58)	B
11)	B	23)	C	35)	A	47)	C	59)	D
12)	C	24)	C	36)	A	48)	B	60)	C

PREGUNTAS DE RESERVA

1.- El señor Alvarez interpone recurso de reposición contra la providencia de apremio que le ha sido notificada por el Ayuntamiento X, alegando que había presentado con anterioridad una solicitud de fraccionamiento de pago de esta deuda en periodo ejecutivo. Indique el sentido de la resolución de este recurso.

RESPUESTAS:



- A - Se estiman las alegaciones ya que es un motivo de oposición contra la providencia de apremio.
- B - Se estiman las alegaciones siempre que junto con la solicitud de fraccionamiento, se hubiera presentado solicitud de suspensión de la ejecución del acto.
- C - Se desestiman las alegaciones.
- D - Se inadmite el recurso ya que la alegación no es un motivo de oposición contra la providencia de apremio.

2.- El señor Perez acude a una Oficina de Atención al Contribuyente para solicitar carta de pago de todas las deudas que se encuentran en periodo ejecutivo. Comprueba que todas las deudas se encuentran con el interés de demora y solicita aclaración sobre el tipo de interés que se aplica. Indique cual de las respuestas es correcta.

RESPUESTAS:

- A - El interés de demora es el interés legal del dinero.
- B - El interés de demora es el interés legal del dinero incrementado en un 25%, salvo que la Ley de Presupuestos Generales establezca otro.
- C - El interés de demora es el interés legal del dinero incrementado en un 15%.
- D - En ningún caso se puede facilitar al contribuyente esta información.

3.- El Señor García adquiere con fecha 15 de enero de 2016 un inmueble para destinarlo a vivienda habitual. Con posterioridad, y ante la imposibilidad de hacer frente al crédito hipotecario concedido para su pago, lo transmite a la entidad que le concedió el mismo al objeto de la cancelación de la deuda garantizada con la hipoteca recaída sobre este inmueble. ¿ Está exenta esta transmisión del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana ?

RESPUESTAS:

- A - No, esta transmisión no es contemplada por la Ley de Haciendas Local como exenta de este impuesto.
- B - Si, siempre que el deudor y su unidad familiar, no dispongan de otros bienes o derechos para satisfacer la deuda hipotecaria en el momento de poder evitar la enajenación de la vivienda.
- C - Si, en los municipios que así se establezca en la Ordenanza Fiscal reguladora de este impuesto, y con los requisitos que ésta establezca.
- D - Si, en todo caso, cuando se trate de vivienda habitual.

4.- La Sra. Fernández se dispone a realizar una obra de reforma en su vivienda, contratando con la empresa " Construcciones Sevilla S.L." la realización de la misma, solicitando esta entidad en la Gerencia Municipal de Urbanismo la correspondiente licencia de obras. Transcurrido el plazo establecido sin presentar la autoliquidación en el Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras, la Inspección de Tributos levanta a esta empresa constructora acta a fin de regularizar la situación tributaria respecto de este impuesto. ¿ Puede la Inspección levantar acta y liquidar el ICIO a " Construcciones Sevilla S.L." en este supuesto?

RESPUESTAS:

- A - No, tendría que haber levantado acta y liquidar el impuesto a la propietaria del inmueble.
- B - Si, al haber solicitado la licencia de obra y efectuar la construcción.
- C - Puede liquidar el impuesto indistintamente a la propietaria o a la constructora.
- D - No, al no ser sujeto pasivo del impuesto.

5.- El Sr. Pérez Ramos acude a una oficina de atención al contribuyente en nombre de una Sociedad Limitada, a la que representa, para que le digan si el modelo para liquidar el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos que ha cumplimentado -aprobado por el Ayuntamiento- es correcto. El funcionario le informa que es necesario que indique el nombre y N.I.F. del representante legal de la entidad ¿Es correcto?

RESPUESTAS:

- A - Sí. Los documentos de iniciación de las actuaciones y procedimientos tributarios deberán incluir, en todo caso, el nombre y apellidos o razón social y el número de identificación fiscal del obligado tributario y, en su caso, de la persona que lo represente
- B - No. Los documentos de iniciación de las actuaciones y procedimientos tributarios sólo deben incluir el



nombre y apellidos o razón social y el número de identificación fiscal del obligado tributario

C - Si. Los documentos de iniciación de las actuaciones y procedimientos tributarios deben incluir el nombre y apellidos de la persona que presente la autoliquidación porque la Sociedad es una persona jurídica

D - No es necesario porque el Ayuntamiento tiene medios propios para saber quién es el representante de cada Sociedad.

6.- El representante legal de Frutas Ecológicas S.L. acude al Ayuntamiento solicitando el recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas del ejercicio 2018. Le informan que no se ha emitido recibo en dicho ejercicio porque la empresa no consta en la matrícula de sujetos obligados que ha remitido la Agencia Estatal de Administración Tributaria para ese período. El representante legal de la entidad no entiende porqué el funcionario le habla de la Agencia Estatal si el I.A.E es un impuesto local. ¿Cuál puede ser la explicación?

RESPUESTAS:

A - El I.A.E es un impuesto local pero la Agencia Estatal Tributaria es quien tiene la competencia en la emisión de los recibos de cada ejercicio.

B - La formación de la matrícula del Impuesto y, en general, la gestión censal del tributo se llevará a cabo por la Administración tributaria del Estado.

C - La gestión censal del Impuesto corresponde a la Agencia Estatal de Administración Tributaria y, por tanto, para que exista recibo debe figurar exento

D - La formación de la matrícula del Impuesto se llevará cabo por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, si el Ayuntamiento, competente en la gestión censal, no ve en ella al contribuyente, no puede emitir recibo.

PLANTILLA DE RESPUESTAS PREGUNTAS DE RESERVA

1)	D
2)	B
3)	B
4)	B
5)	A
6)	B

Conforme a lo previsto en las bases y en cumplimiento de las mismas se concede a las personas aspirantes un plazo improrrogable de CINCO DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos del O.P.A.E.F., y en la Sede Electrónica a través de la página web www.opaef.es, para formular las alegaciones que estimen pertinentes a la plantilla provisional de preguntas y respuestas correctas.

Lo que se hace público para general conocimiento.